



Expediente: 41/24

Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO

27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO

90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO

90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800105155

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 16 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 11/09/25 realizada por el Dr. Pasqualini Marcelo Fabían:

A lo solicitado: **Líbrese** oficio ley al Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 14 - Secretaría Nro. 28 - C.A.B.A **a fin de que informe** a esta OGA Multifuero Civil, el domicilio real/legal de la Comisión Liquidadora de "Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A", a los fines de poder notificarla debidamente. Hágase saber que el oficio ley será remitido vía mail a la siguiente dirección: **jincomercial14@pjn.gov.ar**. Hágase constar el carácter de URGENTE.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.